

Seguridad vial: compromiso de todos

En el primer semestre de 2022 hemos lamentado más de 250 mil accidentes de trabajo, 268 muertes de trabajadores y cerca de 21.200 casos de enfermedades laborales. Para todas estas familias la vida jamás volverá a ser igual.

Nuestro país está alcanzando niveles de fallecimientos por causas asociadas al trabajo que no se registraban desde 2016. Un reverso en estas cifras cuestiona a todos aquellos a quienes, de una u otra manera, nos une el propósito de mantener un mundo laboral sano, seguro y con bienestar.

Esta situación nos lleva a hacer un alto en el camino y revisar, en el marco de la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo, la problemática del riesgo vial y la consecuente siniestralidad vial de los trabajadores colombianos como una de las causas que subyacen a dichas estadísticas. Esa preocupación es la que inspira esta edición, en ese compromiso de velar por la vida de las personas y de reconocer que, de una u otra forma, somos actores en la vía que podemos y debemos influir para impactar, de manera directa, en la disminución de la siniestralidad de los trabajadores.


Hoy, los datos de siniestralidad vial son sorprendentes:

- La OMS afirma que cada año se pierden 1,3 millones de vidas y que entre 20 y 50 millones de personas sufren traumatismos no mortales.
- 90 % de las muertes causadas por accidentes viales se producen en los países de ingresos bajos y medianos. Colombia alcanza una tasa de 16,8 por cada 100 mil habitantes.

- En el país, el 2021 cerró con 7238 personas fallecidas por siniestros viales.
- Entre enero y octubre de este año, la cifra asciende a 6577 víctimas fatales en las vías (un 14,03 % más que el año anterior).
- De continuar con la tendencia, 2022 cerraría como el año con el mayor número de víctimas de siniestros viales desde 1995, partiendo del contexto que los motociclistas son los más accidentados, con el 59,98 % del total de víctimas de siniestros en la vía.

Lo anterior nos demuestra que el llamado es urgente; es hora de trabajar de manera decidida en los ámbitos que nos corresponda. Desde el Consejo Colombiano de Seguridad (CCS) asumimos la responsabilidad de asegurar el conocimiento, para que los Planes Estratégicos de Seguridad Vial, hoy ya incorporados al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), sean implementados con una adherencia en la cultura de seguridad de cada colaborador.

Adherencia que solo es posible impactando de manera directa la cultura de seguridad vial, la cual va más allá del compromiso que tenemos en la relación empleado-colaborador y se amplía a la generación de conciencia en las familias colombianas frente al compromiso propio de ser un actor vial en nuestra cotidianidad.

Esta será parte de la agenda del CCS para el 2023 y los años futuros, en los cuales aportaremos para promover la reducción en 50 % de las víctimas fatales en las vías, meta que se ha trazado el nuevo Plan Nacional de Seguridad Vial (2022-2031), en el marco de la Declaración de Estocolmo y que nuestro país adopta para el próximo decenio. 



**Adriana
Solano Luque**
Presidenta Ejecutiva
presidencia@ccs.org.co